

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL TÉCNICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE ESTA UNIVERSIDAD, PARA UN PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICO/A, EN LA VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, UNIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Especial Técnica de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 6 de octubre de 2021 (BOE de 13 de octubre y BOCM de 18 de octubre) por el sistema general de concurso-oposición libre,

**HA ACORDADO**

**Primero.** – Publicar la valoración de la fase de concurso de la única persona aspirante que ha superado la fase de oposición, toda vez que se ha recibido escrito por su parte dirigido a este Tribunal, mediante el cual comunica que no reúne méritos los profesionales contemplados en el apartado 2.1 del anexo I a las bases de la convocatoria:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO
****0257**	SANDOVAL PANTOJA	GABRIELA	0,00

**Segundo.** – De conformidad con lo establecido en la base 8.1, publicar la relación de la persona aspirante que ha superado el proceso selectivo:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FASE DE CONCURSO	CALIFICACIÓN PROCESO SELECTIVO
****0257**	SANDOVAL PANTOJA, GABRIELA	22,76	39,00	0,00	61,76

**Tercero.** - De conformidad con lo establecido en la base 8.2, elevar la relación con los datos de aspirante que ha superado el proceso selectivo a la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid, quien ordenará su publicación en la página web de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

En Madrid, a la fecha de la firma digital.

Vº Bº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Tomás Acero Sánchez

Pilar Coloma Fernández-Villamil